

Tema	Resoluciones	Consulta/Problema	Tratamiento	Contacto
Registro de Persona	Tema transversal a todas las resoluciones	Me registré como persona en el sistema, pero ingresé datos incorrectos, o tengo que actualizar los mismos.	Enviar correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Actualización datos de persona", indicando en el mensaje su CUIL, correo y datos que deben ser actualizados. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
Registro de Persona	Tema transversal a todas las resoluciones	Nunca me registré como persona en el sistema, pero al momento de registrarme el sistema me informa que el CUIL o el correo ya están en uso.	Enviar correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Registro de persona en uso", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
Ingreso al sistema	Tema transversal a todas las resoluciones	Ya completé el proceso de "Registro de Persona", pero al intentar acceder al sistema, el mismo me informa lo siguiente: "Lo sentimos pero no hay ningún usuario registrado o bien su usuario no se encuentra vigente".	Compruebe que los datos ingresados sean correctos. En caso de persistir el problema enviar correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Problema en autenticación", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
Ingreso al sistema	Tema transversal a todas las resoluciones	Olvidé mi identificador (usuario) para ingresar al sistema.	Compruebe en su casilla de correo los mails generados automáticamente por el sistema con el asunto "Alta de registro de persona", dicho mail contiene el usuario registrado. Si no pudo obtener el dato, enviar un correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Olvidé mi usuario", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
Ingreso al sistema	Tema transversal a todas las resoluciones	Olvidé mi contraseña para ingresar al sistema.	Enviar correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Olvidé mi contraseña", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
General	Tema transversal a todas las resoluciones	Me registré como persona en el sistema, pero no me llega ninguna notificación al correo electrónico consignado en el proceso de registro.	Compruebe que en su casilla de correo no estén llegando los mails como "Spam". Si el problema persiste, enviar un correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Problemas en correo", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
General	Tema transversal a todas las resoluciones	El navegador me muestra una pantalla de error.	Compruebe que está utilizando un navegador compatible con el sistema (Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones, ver "Instructivo de carga"). Si aún así el problema persiste, enviar un correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Error del sistema", indicando en el mensaje su CUIL, correo y una breve descripción del error. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
General	Tema transversal a todas las resoluciones	Estoy siguiendo el instructivo para efectuar una operación en el sistema, pero el resultado no es el mismo que figura en la documentación.	Compruebe que está utilizando un navegador compatible con el sistema (Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones, ver "Instructivo de carga"). Si aún así el problema persiste, enviar un correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Comportamiento inesperado del sistema", indicando en el mensaje su CUIL, correo y una breve descripción del problema. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
Enviar trámite al ENACOM (con firma electrónica)	Tema transversal a todas las resoluciones	Olvidé mi CLAVE PRIVADA para enviar presentaciones al ENACOM con firma electrónica.	Compruebe en su casilla de correo los mails generados automáticamente por el sistema con el asunto "Solicitud de Administrador aceptada", dicho mail contiene la CLAVE PRIVADA en cuestión. Si no pudo obtener el dato, enviar un correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Olvidé mi CLAVE PRIVADA", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
Enviar trámite al ENACOM (con firma electrónica)	Tema transversal a todas las resoluciones	Tengo problemas para enviar una presentación a ENACOM utilizando mi CLAVE PRIVADA, el sistema me muestra el siguiente mensaje: "Ha ocurrido un error, Las credenciales no son validas".	Compruebe que está ingresando correctamente su CLAVE PRIVADA al momento de firmar, utilizando el "INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE REGISTRO DE PERSONA Y SOLICITUDES DE ACCESO PARA APLICACIONES" (http://www.enacom.gov.ar/multimedia/noticias/archivos/201608/archivo_20160810033346_5503.pdf). Si luego de seguir los pasos descritos en el instructivo el problema persiste, enviar un correo a la casilla de mail sau@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Problemas con CLAVE PRIVADA", indicando en el mensaje su CUIL, correo y una breve descripción del error. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	sau@enacom.gov.ar
Solicitud de Acceso	Requerimientos de Información (Res. CNC 2220/12) Indicadores de Calidad de Comunicaciones (Res. CNC 3797/13) Planes, precios y Tarifas (Res. CNC 493/14) Seguimiento despliegue infraestructura SCMA (Res. CNC 1494/15)	Al intentar generar una solicitud de acceso, el sistema me muestra el siguiente mensaje de error: "Ha ocurrido un error, El prestador seleccionado, ya se encuentra ingresado en una solicitud para esta aplicación".	Usted ya posee generada una solicitud para el prestador en cuestión, deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el "INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE REGISTRO DE PERSONA Y SOLICITUDES DE ACCESO PARA APLICACIONES" (http://www.enacom.gov.ar/multimedia/noticias/archivos/201608/archivo_20160810033346_5503.pdf). Ante dudas o consultas comunicarse a la siguiente casilla de correo: res2220@enacom.gov.ar	res2220@enacom.gov.ar
Solicitud de Acceso	Requerimientos de Información (Res. CNC 2220/12) Indicadores de Calidad de Comunicaciones (Res. CNC 3797/13) Planes, precios y Tarifas (Res. CNC 493/14) Seguimiento despliegue infraestructura SCMA (Res. CNC 1494/15)	Tengo problemas al generar la solicitud de acceso.	Enviar correo a la casilla de mail res2220@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Problemas en solicitud de acceso", indicando en el mensaje su CUIL, correo electrónico y una breve descripción del problema. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	res2220@enacom.gov.ar

Tema	Resoluciones	Consulta/Problema	Tratamiento	Contacto
Solicitud de Acceso	Requerimientos de Información (Res. CNC 2220/12) Indicadores de Calidad de Comunicaciones (Res. CNC 3797/13) Planes, precios y Tarifas (Res. CNC 493/14) Seguimiento despliegue infraestructura SCMA (Res. CNC 1494/15)	Luego de generar la solicitud de acceso no me llega la constancia de trámite a mi casilla de correo.	Enviar correo a la casilla de mail res2220@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Problemas con constancia de trámite", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	res2220@enacom.gov.ar
Carga de formularios	Requerimientos de Información (Res. CNC 2220/12) Indicadores de Calidad de Comunicaciones (Res. CNC 3797/13) Planes, precios y Tarifas (Res. CNC 493/14) Seguimiento despliegue infraestructura SCMA (Res. CNC 1494/15)	Tengo dudas referidas a los campos/valores de un formulario de la Res. 2220/493/3797/1494.	Enviar correo a la casilla de mail res2220@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Dudas con formularios", indicando en el mensaje su CUIL, correo electrónico y las dudas referidas a los formularios. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	res2220@enacom.gov.ar
Solicitud de Acceso	Registro de Servicios TIC (Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet) (Res. ENACOM 2483/2016)	Al intentar generar una solicitud de acceso, el sistema me muestra el siguiente mensaje de error: "Ha ocurrido un error, El prestador seleccionado, ya se encuentra ingresado en una solicitud para esta aplicación".	Usted ya posee generada una solicitud para el prestador en cuestión, deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el "INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE REGISTRO DE PERSONA Y SOLICITUDES DE ACCESO PARA APLICACIONES" (http://www.enacom.gov.ar/multimedia/noticias/archivos/201608/archivo_20160810033346_5503.pdf). Ante dudas o consultas comunicarse a la siguiente casilla de correo: cauer-restic@enacom.gov.ar	cauer-restic@enacom.gov.ar
Solicitud de Acceso	Registro de Servicios TIC (Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet) (Res. ENACOM 2483/2016)	Tengo problemas para generar la solicitud de acceso para la resolución 2483.	Enviar correo a la casilla de mail cauer-restic@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Problemas en solicitud de acceso", indicando en el mensaje su CUIL, correo electrónico y una breve descripción del problema. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	cauer-restic@enacom.gov.ar
Solicitud de Acceso	Registro de Servicios TIC (Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet) (Res. ENACOM 2483/2016)	Generé una solicitud de acceso, pero ingresé mal los datos del prestador.	Enviar correo a la casilla de mail cauer-restic@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Datos erróneos en Solicitud de Acceso", indicando en el mensaje su CUIL y correo electrónico. Un funcionario ENACOM evaluará su pedido, y en caso de corresponder, rechazará la solicitud con datos erróneos y le informará a su casilla de correo, para que usted pueda generar una nueva solicitud.	cauer-restic@enacom.gov.ar
Solicitud de Acceso - Volante de Pago	Registro de Servicios TIC (Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet) (Res. ENACOM 2483/2016)	Tengo problemas referidos al pago del arancel de inscripción (no lo recibí o el mismo se encuentra vencido).	Enviar correo a la casilla de mail cauer-restic@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Consulta Volante de Pago", indicando en el mensaje su CUIL, correo electrónico y una breve descripción del problema. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	cauer-restic@enacom.gov.ar
Solicitud de Acceso - Pago de Arancel	Registro de Servicios TIC (Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet) (Res. ENACOM 2483/2016)	Tengo consultas referidas a las formas de pago, o bien quiero informar un pago.	Enviar correo a la casilla de mail facturacion@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Pagos", indicando en el mensaje su CUIL, correo electrónico y una breve descripción de la consulta. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	facturacion@enacom.gov.ar
Carga de formularios 2483_F1, 2483_F4, 2483_F5 o 2483_F6	Registro de Servicios TIC (Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet) (Res. ENACOM 2483/2016)	Tengo consultas referidas a los formularios 2483_F1, 2483_F4, 2483_F5 o 2483_F6.	Enviar correo a la casilla de mail licencias-restic@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Consulta formularios", indicando en el mensaje su CUIL, correo electrónico y una breve descripción de la consulta. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	licencias-restic@enacom.gov.ar
Carga de formularios 2483_F2 o 2483_F3	Registro de Servicios TIC (Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet) (Res. ENACOM 2483/2016)	Tengo consultas referidas a los formularios 2483_F2 o 2483_F3.	Enviar correo a la casilla de mail dinar-restic@enacom.gov.ar con asunto "PSWEB-Consulta formularios", indicando en el mensaje su CUIL, correo electrónico y una breve descripción de la consulta. Un funcionario ENACOM procesará su pedido y responderá a la brevedad.	dinar-restic@enacom.gov.ar